

Guayaquil, 05 de Febrero del 2018

Señores
ACCIONISTAS
TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
Call

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la compañía **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** presento el informe correspondiente al año 2017.

Entorno Político y económico.-

En éste año el país enfrentó un proceso eminentemente político, pues correspondió elegir al Presidente de la República y los miembros de la Asamblea Nacional, el presidente elegido resultó ser el Sr. Lenin Boltaire Moreno Garcés con su binomio el Ing. Jorge Glas Espinel, de la misma tendencia del movimiento que gobernó durante 10 años, su triunfo fue muy ajustado por lo que el candidato de oposición no aceptó en principio los resultados. Los miembros de la Asamblea también ganaron los curules, la mayoría del movimiento Alianza País, aunque en menor número respecto al período anterior.

El Lcdo. Lenin Moreno en el gobierno del presidente Rafael Correa Delgado en su primer período fue vicepresidente de la República, quien llevo adelante el proyecto Manuela Espejo, que se ocupó de los discapacitados desplegando una acción social muy importante que lo catapultó a ostentar la más alta dignidad como es el de ser el actual Presidente del Ecuador. Estuvo también delegado ante las Naciones Unidas previo a la postulación a la presidencia del Ecuador.

Inmediatamente como se posesionó el binomio, empezaron a surgir noticias de acciones de corrupción cometidas en el gobierno del presidente Correa, el caso que surgió fue el de la compañía Odebrecht, en el que fueron seriamente implicados tanto el Contralor General de la Nación el Dr. Carlos Polit, como también el Ing. Jorge Glas Espinel, vicepresidente del Ecuador; el país de pronto se vio envuelto en actos de corrupción, que día a día se fueron conociendo a lo largo del año 2017, acciones de desvergüenza que ocasionó el repudio de los ciudadanos.

El equipo humano del presidente en la mayoría se mantuvo con los mismos dignatarios del gobierno que lo precedió, por lo que el estilo de conducción del país no ha cambiado y las acciones entorno al manejo económico se dieron en la misma



línea, acciones que provocaron un estancamiento en la producción y la disminución de la generación de empleo. El gobierno tuvo que emitir obligaciones para equilibrar el déficit fiscal.

La estructura funcional del gobierno fue de corte presidencialista, las decisiones a nivel integral dependieron del presidente, lo que reflejó un poder importante, cuyas secuelas hacen que el nuevo régimen se haya enmarcado en ese comportamiento que no permite una gobernabilidad liberada de los diez años del estilo marcadamente concentrador del poder, más aun si conserva el mismo equipo. Esto hizo que necesariamente se encamine a una consulta popular donde se manifieste el pueblo soberano sobre aspectos importantes del convivir democrático, acción que quedó planificada realizarse en febrero de 2018.

La disminución de los ingresos, producto de la baja drástica del precio del barril de petróleo y al no recuperarse, tuvo un efecto en la economía que ameritaba hacer ajustes integrales, más el gobierno continuó con el mismo ritmo de gastos corrientes, lo que si disminuyó fueron ciertas inversiones con el fin de amortiguar el desfase de liquidez, que fue financiado con un incremento del endeudamiento tanto externo como interno comprometiendo seriamente la posición financiera presupuestaria del país, es así que el presidente Lenin Moreno expuso que la "mesa no ha estado servida", pues el endeudamiento dijo estaba por el orden de los USD. 60.000MM de dólares, contradiciendo a su antecesor, opiniones como ésta dan inicio a una controversia que va profundizando las diferencias.

La economía no ha tenido un mayor crecimiento, en el primer trimestre reflejó un crecimiento del 1.7% para el segundo trimestre el 0.9%, no obstante para el mes de diciembre se tiene una cifra aproximada de alrededor del 2.7%, según el Ministerio de Finanzas y el FMI, en éste crecimiento un tanto sui generis tiene incidencia el ingreso de divisas producto del endeudamiento que se hizo para cubrir el déficit fiscal. La inflación cerro en negativo con el -0.20%, no obstante analistas económicos ubican dicha inflación en un promedio anual del 0.42%.

El gobierno continúa en sus objetivos de dar apoyo a la clase trabajadora que devenga salarios mínimos inferiores de lo que se denomina la "Canasta básica Familiar" Los salarios mínimos vitales han sido para el año 2009 USD. 218; año 2010 USD. 240; 2011 USD. 264; 2012 USD. 292; 2013 USD. 318; 2014 USD 340; 2015 USD. 354; 2016 USD. 366; 2017 375 y para el año 2018 USD. 386, fijación que lo hizo el gobierno ante la falta de entendimiento entre los trabajadores y los empleadores, es así que fijo el incremento en el 2.94%. El objetivo del gobierno para el cierre del año 2017 alcanzó el 98.74% ya que el ingreso familiar mensual alcanzó USD. 700.00 (Ingreso mínimo mensual de un hogar tipo de cuatro miembros con 1.6 perceptores de ingresos) que está muy cerca de la "canasta



Tecnoquímicas

básica" que fue de USD. 708,98 reflejando una diferencia de USD. 8,98 que representa el 1.27%.

Fundamentado en la información oficial disponible a Septiembre/2017 Los recursos provienen principalmente de: La exportación petrolera se ha incrementado respecto al año 2016 en el 10.5%, a septiembre del 2017 reflejó USD. 4.203,0 M. que representa el 17.1% de los ingresos totales; los ingresos tributarios, tuvieron un pequeño aumento del 2.2% cerrando en USD. 10.786.4M, que representa el 43.87% de los ingresos totales, la tendencia sería que a diciembre del 2017 cierre en USD. 14.381.88M.

La firma del Acuerdo Comercial con la Comunidad Económica Europea que está en plena vigencia ha resultado positivo para el comercio exterior.

En base al marco legal vigente, la explotación minera ha dado los primeros pasos mediante la adjudicación a compañías extranjeras. El potencial minero en el país hace prever que explotado racional y eficientemente permitirá en el mediano y largo plazo disponer de los recursos económicos, que apunte al desarrollo económico y social del país.

Se puede decir que la economía no ha tendido una mejoría respecto al año 2016. El Banco Central del Ecuador no tiene cifras definitivas, no obstante analistas económicos y organismos internacionales estima un incremento del PIB para el cierre del año 2017 que será de alrededor del 2%. La inflación reflejó el -0.20%. La desocupación el 5,82% y un empleo adecuado (pleno) del orden del 50.36%.

"El Mercado Farmacéutico y el negocio TQE.

Durante el 2017 se realizaron actividades en los canales con las que se logró ampliar la base de clientes a los que llegábamos con nuestros productos, lo que redundó en un crecimiento del 20.1% en el nivel de ventas de este año al obtener USD 24.1 millones, mientras en el 2016 se lograron ventas por USD 20.0 millones. Cabe destacar el buen desempeño en 2017 respecto de 2016 de los productos de marca del Negocio Éticos TQ con crecimiento del 36.1%, los productos Dermacapilares con crecimiento del 25.5%, los productos del Negocio Éticos MK (de prescripción médica) con crecimiento del 21.1% y los productos del Negocio MK OTC (entre éstos vitamina C) con crecimiento del 20.6%.

El crecimiento de ventas en el Ecuador se encuentra marcado por la fuerte competencia que están generando los mismos clientes al lanzar productos con sus marcas propias, y definir ofrecerlas en sus puntos de venta como prioridad a todos

aquellos consumidores que no tengan una marca o referencia definida o prescrita al momento de hacer su compra.

Resultados.-

Los principales resultados 2017 son:

- Las ventas brutas del ejercicio fue de USD. 25'252 mil dólares, que deducidas las devoluciones y descuentos por USD. 1'220 mil dólares arrojan una venta neta de USD. 24'081 mil dólares, vs. USD. 20'043 mil dólares año 2016, refleja un incremento del 20,15%. Las cobranzas fueron de USD. 23'101 mil dólares el 95,93% de las ventas netas y el cumplimiento del 104.29% de las recaudaciones presupuestadas.
- Las cartera de Clientes al 31 de Diciembre/17 registra un valor de USD 7.709M. que descontado el saldo de la cartera en riesgo por castigar (Zona 80) por USD. 191M, refleja un valor neto de USD. 7'518 M. que comparada con los USD. 6'435 M. del año 2016 refleja una variación de (1'083) M. esto es el 16.83% de incremento. La composición es la siguiente:
 1. La cartera comercial (lo que está por vencer y la cartera hasta 90 días vencida) registra un valor de USD. 7'471 mil dólares, que representa el 99% del total de la cartera, lo que demuestra una cifra razonable.
 2. La cartera vencida de 91 días en adelante alcanza un valor de USD. 1.2mil dólares, que representa el 0.02%.
 3. La cartera en riesgo ha tenido el siguiente comportamiento:

En zona 79 de abogados refleja un valor de USD. 27.5 mil dólares un 0.37% de la cartera total.
 4. El promedio ponderado de los días cartera al cierre de diciembre del 2017 reflejó 97 días, que comparada con la del año 2016, que fue de 98 días denota una mejoría de un día.
 5. Las cuentas con un alto grado de riesgo de recuperación reflejan un valor de USD. 237 mil dólares, para enfrentar esta contingencia

Tenemos registrado una provisión para incobrables de USD. 219 mil dólares.



Tecnoquímicas

- El resultado del ejercicio 2017 cerró con una utilidad de USD. 1'158.218 dólares, que comparada con la utilidad del año 2016 que fue de USD. 286.700 dólares refleja un incremento USD. 871.518. La aplicación de la conciliación tributaria por un valor de USD. 312.769 adicionada al resultado del ejercicio determina una utilidad gravable de US\$. 1'470.987 dólares que deducido el 15% de participación de las utilidades de trabajadores que representa USD. 173.733 se concluye en una base imponible de USD. 1'297.254 sobre los cuales se aplicó el 22% y 25% de Impuesto a la Renta esto es USD. 301.822 que es el que prevalece por ser el mayor valor dado que el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta fue de USD. 150.756.

En resumen: de la utilidad del Ejercicio de USD. 1'158.218,06 descontado: el 15% de participación de utilidades de los trabajadores por USD. 173.732,71 el cálculo del Impuesto a la Renta por USD. 301.821,64 y aumentado el Impuesto Diferido (Aplicación NIIF) por USD. 60.155,55 refleja una utilidad neta de USD. 622.508,16 a disposición de los Accionistas.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, siendo este año 2017 el séptimo año de aplicación, por lo que es susceptible la comparación de las cifras bajo las mismas normas aplicadas en el año 2016.

Señores Accionistas; los Estados Financieros de la Compañía que presento están a vuestra disposición para su aprobación.

Antes de concluir este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la Compañía por su valioso apoyo y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada.

Atentamente,


DARIO E. MUÑOZ G.
Gerente General 